

**Notas¹ para la Mesa Redonda sobre Competitividad, dos elementos clave:
productividad e innovación**

Fernando Puig-Samper Mulero
Confederación Sindical de Comisiones Obreras

Jornadas del CES de Andalucía
26 de octubre de 2005

Quiero empezar mi intervención agradeciendo la amable invitación del Consejo Económico y Social de Andalucía para que, en nombre de mi organización, de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.), participe en este debate. Un debate bien oportuno sobre un asunto esencial, la competitividad.

Para aprovechar bien el tiempo previsto para esta intervención, unos quince minutos, quiero centrarme en cuatro cuestiones: la primera de ellas, que España tiene hoy una economía que está cercana al límite de sus posibilidades; que tenemos que abordar las deficiencias mediante un cambio en el modelo económico; que debemos actuar en tres áreas básicas, como son el capital físico, el humano y el tecnológico; y, por último, que las organizaciones sindicales debemos intervenir en este cambio a través de diferentes cauces de negociación.

Una economía cercana al límite de sus posibilidades

Es cierto, y a lo largo de esta mañana han incidido en ello varias intervenciones, que la economía española refleja indudables factores positivos. Una alta tasa de crecimiento económico y una intensa creación de empleo son los más destacables, registrando datos que superan los de los países más próximos, los de la Unión Europea (UE).

Pero debemos ir más allá de este discurso, de aquello que sólo nos muestra la cara amable de los datos. Para empezar, reconociendo que esta buena situación se debe, en parte, al efecto positivo de otros factores externos, como es la pertenencia a la zona euro contando con una moneda única. La

¹ Estas notas no podrían haberse elaborado sin tener en cuenta el libro "Situación de la economía española. Presupuestos Generales del Estado 2005", elaborado por el Gabinete Económico de la Confederación Sindical de CC.OO., y sin las "Aportaciones de CC.OO. para el Programa Nacional de Reformas 2005".

estabilidad monetaria y cambiaria que conlleva, junto a una sustancial reducción de los tipos de interés, nos ha permitido en España gozar de una situación económica impensable de no existir estos factores mencionados.

Debemos ser conscientes de que vivimos una etapa excepcional y aprovechar el momento para abordar los riesgos y problemas, actuales y futuros, de nuestra situación económica.

No podemos mirar hacia otro lado ante el continuo diferencial de inflación respecto a la media comunitaria. Tenemos un insostenible déficit con el exterior, y aunque es cierto que somos una economía muy abierta al exterior y ello explica parte del dato, no lo es menos que esta apertura tiene una fuerte concentración geográfica en la UE, que la estructura exportadora es semejante a la de los nuevos países miembros de la UE, y que producimos en sectores intensivos en mano de obra.

Alta inflación y amplio déficit a los que se suman como problemas tanto el elevado desempleo y la alta temporalidad del empleo, como el fuerte endeudamiento de las economías domésticas. Un problema, este último, derivado en gran medida de los créditos hipotecarios necesarios para acceder a una vivienda, en un momento en que la economía española tiene una excesiva dependencia de la construcción residencial.

Insisto, tenemos una economía cercana al límite de sus posibilidades. Pero, además, tenemos que afrontar la situación con incertidumbres ante el futuro de gran importancia. No sólo me refiero al precio del barril de petróleo, con una tendencia al alza que parece irreversible y que condiciona el futuro crecimiento económico y el comportamiento de los precios. Incertidumbre, también, porque estamos ante una alarmante falta de liderazgo político en la UE, que conlleva la ausencia de una política económica común para afrontar problemas derivados del parón de las principales locomotoras económicas, y en especial Alemania, y de la ampliación de la Unión hasta los 25 Estados miembros, alterando las perspectivas económicas y financieras para el futuro.

A estas incertidumbres externas podríamos sumar otras dos más domésticas. Por un lado, los efectos de un fenómeno con fuerte incidencia en nuestro país

como la inmigración. Y, por otro, las dudas que suscitan algunas de las previsiones presupuestarias elaboradas por el Gobierno para el próximo año (sobre crecimiento económico, inflación, etcétera).

Riesgos e incertidumbres que, aunque vistos en perspectiva macroeconómica, nos están reflejando insuficiencias como la falta de cultura de estabilidad de precios en parte del empresariado español; las deficiencias de nuestro tejido productivo; la excesiva concentración de empresas en proyectos apoyados en bajos costes laborales; y los precios desorbitados en un bien básico como la vivienda. En definitiva, que tenemos mucho por resolver para afrontar el futuro.

Abordar las deficiencias, cambiar el modelo económico

No puede sostenerse un modelo de crecimiento basado en los bajos costes laborales. Sabemos que la mejora de la productividad es clave para elevar el potencial de crecimiento y ofrece mayores posibilidades de repartir la riqueza entre salarios y empleo, a la vez que consigue mejorar la posición de las empresas y un mayor control de la inflación. No otra cosa es lo que nos movió, a CC.OO. y a UGT, a promover a finales del año 2001 el Acuerdo Interconfederal sobre Negociación Colectiva (ANC) estableciendo unos criterios que partían de este razonamiento.

Y es por ello por lo que estamos de acuerdo, también, con un objetivo explícito de los Presupuestos Generales del Estado para 2006: “favorecer la transición hacia un modelo de crecimiento más basado en el dinamismo de la productividad y en la creación de empleo de calidad”. Cuestión distinta es que este propósito se vea luego confirmado por las cuentas con la intensidad y en la dirección que deseamos.

Competir mediante una mejora continua en el valor añadido de bienes y servicios es un elemento decisivo en toda la UE, no es algo exclusivo de nuestro país. Por eso apoyamos la Estrategia de Lisboa, porque la recuperación en Europa depende del aumento de la productividad, la innovación, la inversión en conocimiento y la calidad de los empleos. En este sentido, compartimos los principales diagnósticos del Programa Nacional de Reformas elaborado por el Gobierno de España, pero hubiéramos deseado que

a partir de ellos se hubieran establecido como objetivos generales impulsar una economía más productiva y un crecimiento económico y del empleo más solvente.

En nuestra opinión, el aumento activo de la productividad conlleva elevar las inversiones en infraestructuras físicas, tecnológicas y humanas; mejorar la organización del trabajo, utilizando los mecanismos disponibles en la negociación colectiva; y potenciar aquellas actividades que generan más valor añadido (mejoras tecnológicas, calidad, diseño...).

Estamos hablando, por tanto, de transformar el tejido empresarial mediante el incremento de la inversión productiva y su orientación hacia actividades que generan más valor. Por decirlo de forma más concreta, aumentar los recursos públicos e invertirlos no sólo en políticas horizontales sino en sectores emergentes, así como en la reconversión de los sectores maduros para acelerar los cambios. Apoyar la creación de observatorios sectoriales, tal y como estamos haciendo en el diálogo social. Reducir los desequilibrios regionales, creando parques industriales y fomentando la relación entre las pymes que se ubican en ellos. Incorporar a la negociación colectiva los “Planes de Inversión” de empresas y sectores. Y poner en marcha programas públicos dirigidos a desarrollar bienes y servicios que aborden asuntos de interés nacional a través de la innovación tecnológica propia.

En definitiva, estamos hablando de pasar de lo macro a lo micro, de identificar bien los sectores y subsectores en los que centrar la atención, de traducir los discursos en verdaderas inversiones productivas que contribuyan a cambiar de forma radical un modelo de crecimiento como el actual, que acentúa los riesgos futuros sin resolver ninguno de los problemas graves de la economía española.

Tres áreas básicas de actuación

Para avanzar en esta dirección de mejora de la productividad y la innovación, debemos actuar en tres áreas básicas: capital físico, humano y tecnológico. Cada una de ellas con características propias y todas ellas interrelacionadas.

Respecto a la primera de ellas, el capital físico, parecen evidentes las carencias a pesar de los progresos realizados en los últimos años. Carencias que se agravan por el desfase creciente que produce el incremento de la población y que, a su vez, incrementan el diferencial con la UE (al menos, con los 15 Estados miembros antes de la ampliación).

Necesitamos un mayor esfuerzo para impulsar el desarrollo económico y mejorar la competitividad, fortalecer la cohesión social y territorial, mejorar la calidad y la seguridad, y contribuir a la movilidad sostenible. A todo ello debe contribuir el desarrollo del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes 2005-2020, que en CC.OO. hemos considerado “una opción adecuada en un espacio de tiempo no exagerado”, al que debe dotarse de estabilidad y de continuidad de los compromisos.

En relación con la segunda de las áreas mencionadas, el capital humano, quiero referirme a dos cuestiones centrales, la formación y la estabilidad en el empleo. En CC.OO. damos mucha importancia a todo el sistema educativo como un elemento básico de progreso social y económico y hoy es una de nuestras principales preocupaciones. Es difícil hablar de productividad o de innovación con un sistema educativo que tiene un bajo gasto por alumno y año, muy por debajo de la media europea; sobre el que diversos estudios, y de forma relevante el Informe PISA, concluyen que genera un bajo nivel educativo; en el que se produce un alto porcentaje de abandono escolar prematuro y en el que son demasiadas las personas que no terminan los estudios secundarios. Una formación con problemas básicos todavía no resueltos y agravados por la escasa incidencia de la formación continua entre quienes trabajan.

O somos conscientes de este problema esencial o será difícil afrontar los retos que tenemos por delante. La mejora del sistema educativo en todos sus niveles, la mejora de la formación en todos los campos, debe ser una prioridad ineludible para la sociedad española. No hay mejor inversión ni más necesaria que ésta.

Tendríamos que decir, también, que es una formación en demasiadas ocasiones ajena a las necesidades de las empresas. Algo ocurre cuando más

de dos tercios de los jóvenes que trabajan lo hacen en puestos ajenos a su formación, produciendo altos niveles de frustración personal e inadecuación laboral. Pero todo ello se explica en gran parte por la lacra de la temporalidad en España, inevitable en un modelo de crecimiento basado en bajos costes laborales pero que perjudica la productividad y menosprecia la formación y la experiencia.

Estos dos asuntos, formación y estabilidad, se presentan por tanto como claves para lo que estamos tratando, la mejora de la productividad y de la innovación tecnológica.

Por último, junto a las mejoras mencionadas en relación con el capital físico y las necesidades de formación y estabilidad en el empleo, está claro que debemos invertir en capital tecnológico si queremos mejorar la productividad. Siempre hablamos de los retrasos que tenemos en esfuerzo inversor, en términos relativos, en relación con otros países europeos. Invertimos un menor porcentaje del PIB y estamos lejos de los objetivos iniciales previstos en la Estrategia de Lisboa, tenemos un nada despreciable retraso en el uso de Internet o en el uso del comercio electrónico, y así podríamos seguir con una larga lista que nos aleja del resto de Europa.

La cuestión ahora, diagnosticado el problema general, es ver cómo abordamos su corrección de forma inmediata y eficaz. Sabemos que tenemos que invertir en I+D para incrementar la productividad, que la inversión en innovación y el desarrollo de la sociedad de la información son claves para el sector servicios, que tenemos que dar un fuerte impulso a los sectores de mayor intensidad tecnológica. Pues bien, hagámoslo.

Se necesita ahora una apuesta pública y privada, real, por las inversiones en innovación y desarrollo tecnológico. Tal y como propusimos ante el Programa Nacional de Reformas, se trata de aumentar los recursos contemplados en los presupuesto públicos para las actividades de I+D+i, habilitarlos principalmente a través de subvenciones y no de créditos, y mejorar y actualizar los criterios para evaluar la eficacia de estos programas, al objeto de evitar el derroche de los fondos públicos.

Nuestros retos son muchos: diseñar políticas públicas de apoyo a la I+D+i que tengan un carácter selectivo, de apuesta sectorial; mejorar las condiciones de trabajo de los investigadores; aumentar la interrelación entre la investigación pública y privada; revisar la política de incentivos fiscales que se ha aplicado en los últimos años y que se ha mostrado ineficaz; aumentar los recursos destinados por las empresas privadas a estas actividades, así como el número de empresas que las acometen; concentrar los recursos disponibles en grandes proyectos y no diseminarlos, en línea con la evolución de la estrategia europea y al objeto de fomentar la asociación de empresas y aprovechar las sinergias derivadas; mejorar la coordinación entre el Plan Nacional y los planes de I+D+i de las Comunidades Autónomas; y aumentar la calidad de la educación superior en las distintas CC.AA y facilitar el cambio tecnológico.

Cauces de negociación

Las organizaciones sindicales somos conscientes de la necesidad de un cambio de modelo que implique la mejora de la productividad y permita mejorar los niveles y la calidad del empleo. De forma sucinta quiero referirme a la negociación colectiva, a la concertación autonómica y al diálogo social confederal.

A través de la negociación colectiva podemos contribuir a mejorar la organización del trabajo, a establecer una mayor participación de los trabajadores en los proyectos empresariales --lo que facilita la toma de decisiones que favorecen la viabilidad futura de la empresa--, y a una política salarial que se desarrolla en los márgenes del incremento nominal de la productividad, permitiendo márgenes para la inversión empresarial. Todo ello nos llevó a finales del año 2001 a firmar el ANC y luego a su renegociación y renovación.

Estamos, también, trabajando en la misma dirección en los diferentes acuerdos firmados por las organizaciones sindicales en las Comunidades Autónomas. En 15 de ellas tenemos acuerdos vigentes (y en Galicia se está negociando ahora) en relación con el empleo, las relaciones laborales, la cohesión social y la mejora del tejido productivo. El sexto acuerdo de Andalucía es un buen ejemplo

entre ellos. De hecho, creo que es un acierto la inclusión de un capítulo específico sobre productividad e innovación en la economía en una región que, a pesar de los avances, aún tiene un gran recorrido por hacer. Ahora de lo que se trata es de convertir los compromisos del acuerdo en realidad, de asegurar los recursos y las inversiones necesarias para hacerlo posible.

Por último, en el diálogo social confederal hemos tratado de caminar por la misma senda. No es casual que la Declaración firmada el 8 de julio de 2004 en el Palacio de la Moncloa para iniciar el actual proceso de negociación lleve el título de “Competitividad, empleo estable y cohesión social”. Tres cuestiones relacionadas entre sí y básicas para el progreso económico y social en España.

Ahora estamos con la negociación sobre mercado de trabajo. Reducir la temporalidad, regular la subcontratación, promover la igualdad y proteger ante el desempleo son las claves de las propuestas sindicales. Lo que no parece admisible es que se pretenda, tras lo dicho hasta aquí, una reforma laboral basada de nuevo en la reducción de los costes laborales y en la supresión, para ello, de garantías para los trabajadores y trabajadoras. No es eliminando causas y garantías de las normas como se resolverán los problemas del mercado de trabajo. Y por ello es por lo que no sólo no nos parecen de recibo las propuestas hechas por la patronal sino que tampoco creemos que vayan en la buena dirección las que ha incluido el Gobierno en el documento presentado en la mesa de negociación. Son propuestas que se alejan de las intenciones expresadas en la Declaración del 8 de julio.

En fin, espero que estas ideas hayan sido de su interés y en todo caso les agradezco su amable atención.

Muchas gracias.